



103819

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Fermín RUIZ CERRILLO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Coll y Vehí, 101, por "ESCUADRA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una escuadra, la cual es particularmente apropiada, por la solidez de su construcción, para talleres mecánicos, carpinterías y otros, distinguiéndose porque su estructura constitutiva comprende dispositivos de ajuste que garantizan la posibilidad de asegurar la constante perpendicularidad entre sus brazos, con sólo actuar en ellos.

5. La indicada escuadra consiste esencialmente en un segmento base, determinativo de uno de los brazos de la misma, el cual lleva practicado en un extremo un corte

10.

103819



- longitudinal en el que está articulado el otro brazo de la escuadra. El primero, o brazo base, presenta longitudinalmente dos orificios o taladros que desembocan en el corte y a lados opuestos respecto al punto de articulación entre los brazos, en los cuales van acoplados sendos dispositivos de ajuste que se apoyan contra el otro brazo. Eventualmente los dispositivos de ajuste están formados por un tornillo prisionero, acoplado en una rosca prevista en el extremo del orificio correspondiente, y una varilla que queda comprendida entre dicho tornillo y el otro brazo para transmitir el empuje que actúa sobre éste.
- 5.
- 10.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una escuadra que responde a las indicaciones dadas anteriormente.

15.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado seccionado; la figura 2 una vista en perspectiva con el despiece y forma de acoplamiento de los elementos que componen la escuadra.

20.

La aludida escuadra está constituida por un segmento base -1-, de sección rectangular, el cual lleva practicados, longitudinalmente, un corte vertical -2- en un extremo, y dos orificios -3-, que desembocan en el corte -2-. Ambas paredes de este corte -2- llevan practicados enfrentados entre sí y sobre puntos comprendidos entre las prolongaciones de los taladros -3-, sendos orificios -4-, para un pasador -5- que, a su través articula al brazo

25.

103819

15 DE



base -1- con el otro brazo -6-, de la escuadra, que a su vez presenta el correspondiente orificio -7-, quedando por tanto el eje de articulación de los brazos de la escuadra comprendido entre las prolongaciones de los taladros -3-.

5. En estos taladros van montados sendos dispositivos de ajuste, cada uno de los cuales está formado por un tornillo prisionero -8-, roscado en un fileteado previsto en la boca ensanchada -9- de los orificios -3-, y una varilla -10- de punta cónica -11-, comprendida entre dicho prisionero -8- y el brazo -6- contra el que apoya por dicha punta.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la característica básica de la escuadra objeto de la invención viene determinada por la existencia en ella de los dispositivos de ajuste y su respectiva posición sobre lados opuestos del eje de articulación de los brazos de la escuadra, lo cual permite asegurar la perpendicularidad de dichos brazos -1- y -6- pues basta actuar sobre uno u otro de los tornillos -8- para provocar el desplazamiento de la varilla correspondiente -10- que a su vez provocará el giro o desplazamiento angular del brazo -6- alrededor del eje -5- hasta lograr la perpendicularidad buscada.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos que constituyen la escuadra, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- 20.

- 25.



103819

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Escuadra, que se caracteriza por estar constituida por un segmento base, determinativo de uno de los brazos de la misma, el cual lleva practicado, longitudinalmente, un corte en un extremo, en el que está articulado el otro brazo de la escuadra, y dos orificios que desembocan en aquél corte y a lados opuestos del eje de articulación, en cuyos orificios van acoplados sendos dispositivos de ajuste que actúan, por ambos lados del citado eje de articulación, sobre el otro brazo de la escuadra.
10. 2. Escuadra, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los dispositivos de ajuste están constituidos por un tornillo prisionero, acoplado en una rosca prevista en el extremo del orificio correspondiente, y una varilla transmisora de presión comprendida entre el citado prisionero y el otro brazo de la escuadra.
15. 3. Escuadra.
20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de enero de 1964.

Fermín RUIZ CERRILLO

p. a.

103819

15 ENE



Fig. 1

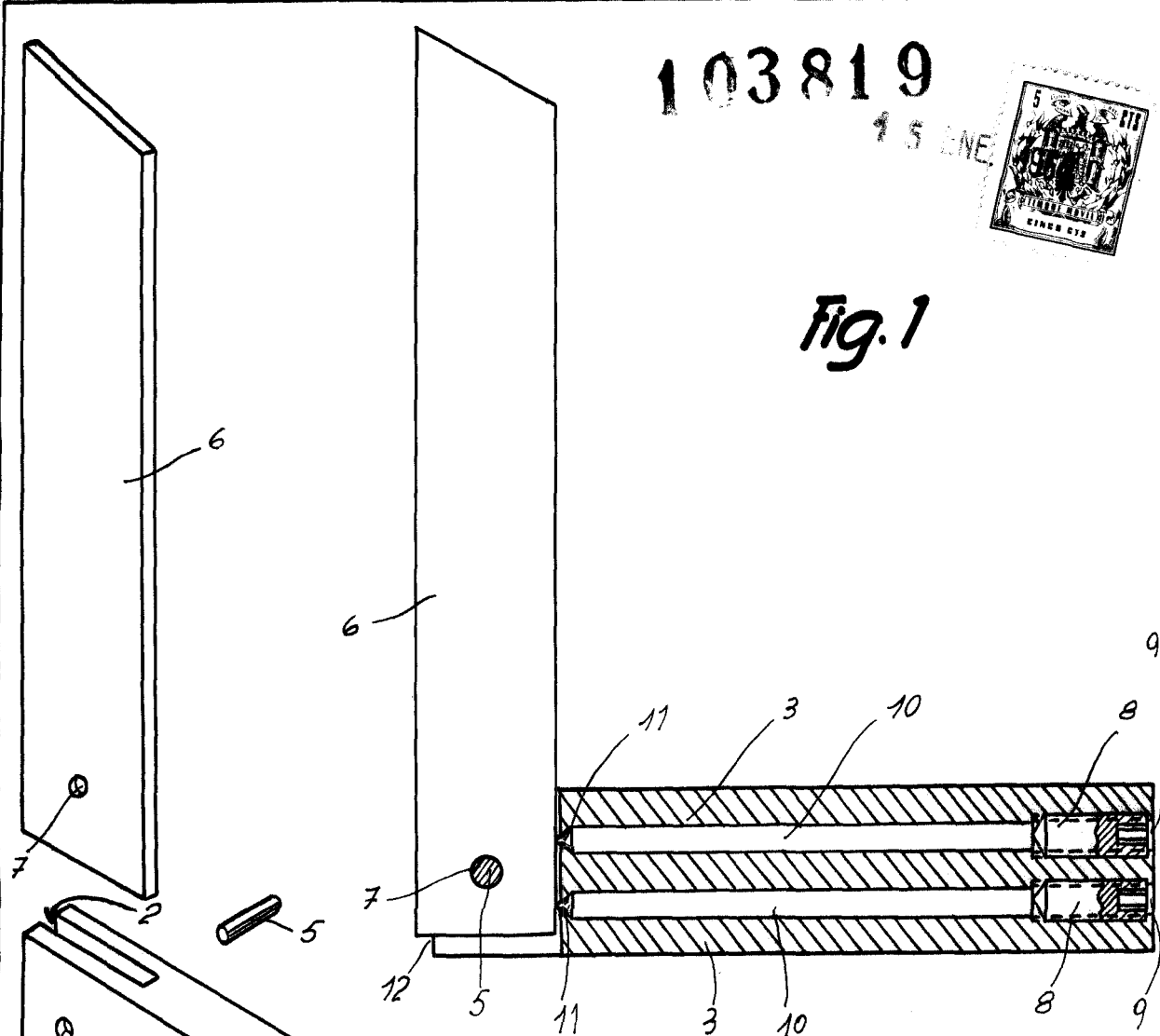
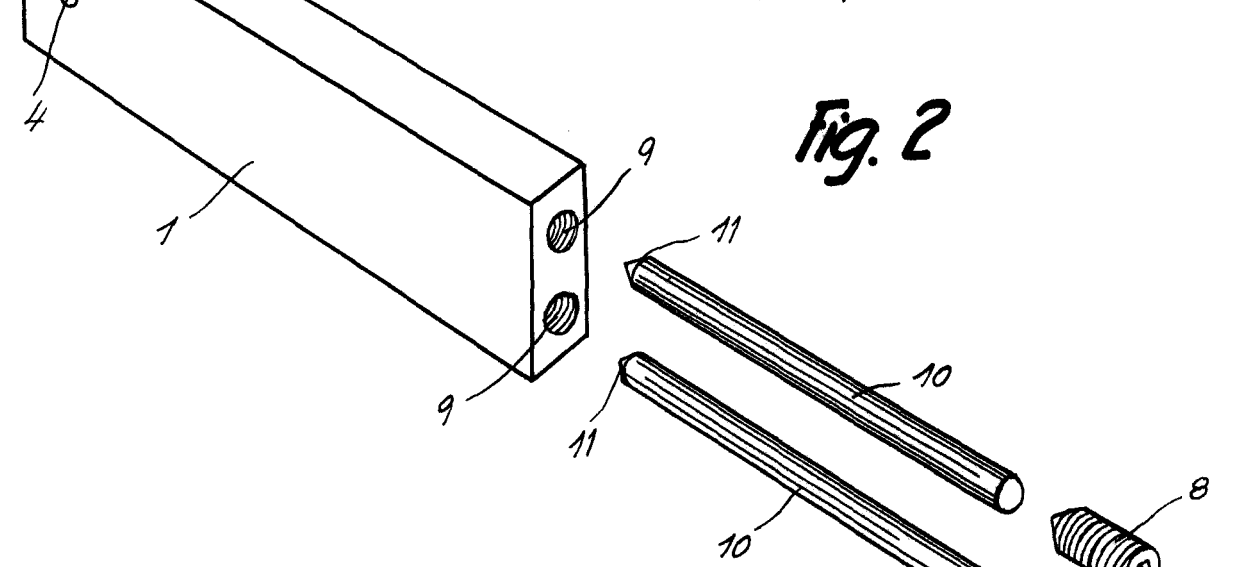


Fig. 2



Barcelona,  
Fermín Ruiz Cerrillo  
p.a.

80701